

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

PIANO.

Se vende uno de Goucez, de Valencia, en perfecto estado de uso. Puede verse de 9 á 10 de la mañana, en la calle del Vizconde, 4, principal. 6—5

ANTES Y AHORA.

De la venta del capillo que se hace ahora, á la de la seda que se hacía ántes, va la diferencia de un entierro á una boda.

El dia que los de la huerta traian á Murcia la seda de su cosecha era un dia de jolgorio y expansion. En aquellos grandes mazos, que parecian lingotes de oro, estaba atesorado el trabajo de muchos dias, pero era al fin un trabajo tan fructífero, tan productivo, que se daba y podia darse por bien empleado. Con la seda, antes, lo pagaba el labrador todo: el reato, los jornales, los abonos, las deudas; y le quedaba libre, para el sustento de su familia, todo lo demas que producía la tierra: los cereales, las hortalizas y los frutos todos.

Por eso toda la familia del huertano venia á la venta de la seda: el marido y la mujer, los hijos y las hijas y hasta los mozos. Se llevaba la seda envuelta en blanquisimos manteles, no de cualquiera manera, sino como con cariño. Llegados casa del comprador, que no la regateaba, se la ponía con mucho cuidado en el peso, se pesaba, se ajustaba la cuenta (que ya la llevaba el huertano hecha de cabeza) y se tomaba un puñado de dinero tan crecido, en oro, ó plata, que el pobre huertano llegaba á su casa tronchado por la espina del peso que le producía en la faja.

Después de esta operacion, se iban derechos á la pastelería, y allí ¡gloria eterna! este de á real, el otro de á dos reales, y aun de

tres, engullíase cada uno su media docena por barba con su correspondiente vaso de vino. Luego, en vez de café, sendos vasos de horchata en la Aduana, tomados de pie alrededor de aquella garrafa, presentando el cuadro de la fuente de la salud. Todavía se permitía el lujo, si se presentaba ocasion para ello, de ver al mundo por un agujero y por un cuarto; yéndose á la huerta, después de todo, alegres, satisfechos, desafiando al rigor del invierno y las adversidades del mal tiempo.

Cuando hoy va á vender el capillo va el huertano solo; cuando mas le acompaña su mujer llevando en un cesto el miserable puñado de ocal ó de chapas. Cuando van, van temerosos; cuando vuelven, vuelven tristes. Parece que vienen del campo-santo. El pensamiento de que no han recogido ni la cuarta parte del fruto que esperaban de su trabajo; el considerar que la pequeña cantidad que se les ha entregado no llega á cubrir ninguna necesidad; todo esto trucea sus esperanzas en desengaños, y le hace volver de la fabrica y dirigirse á su barraca cabizbajo, desilusionado, sin fé y sin esperanzas de poder vivir con su trabajo.

La cosecha de la seda es mas insegura que el azar de la lotería; con mas, que este azar no reparte ya mas que premios chicos, aproximaciones.

Creemos que deben irse arrancando algunas moreras; no confiar tanto en la seda ni en los cereales. Las hortalizas, parece que son las llamadas á sacar al labrador de la miseria que le amenaza, pero las hortalizas tienen tambien su contra: la falta

de aguas, y, así y todo, es lo mas cierto que tiene el labrador.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 18 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Otro nuevo sistema de «timo» se descubrió ayer.

Hasta la fecha el que mas prosélitos habia hecho, era el de sacar á los forasteros dinero bueno contante y sonante y cambiárselo por velas de esperma liadas en papel.

El que se descubrió ayer es de mas importancia.

El hecho es sencillísimo.

Se aguarda á que en Madrid haya una afluencia de forasteros extraordinaria, como ocurre al presente, se compran toros de desecho, se anuncian para una corrida «ú» dos extraordinarias, y los que van creídos en ver toros buenos, se convencen inmediatamente de que son malos.

En fin, de los que ayer se corrieron, á dos los castigaron con fuego y uno fué echado al corral.

—He tenido ocasion de ver la preciosa pluma de plata que «motu proprio» ha hecho construir mi amigo Sr. Massa, para que sirva de premio en los Juegos Florales que se van á celebrar en esa.

La referida alhaja va encerrada en una bonita caja forrada de tafete, en cuya tapa se lee la siguiente inscripcion:

«JUEGOS FLORALES DE MURCIA
Mayo de 1881.

P. M. M.»

Dicha pluma, con su estuche, la lleva el Sr. D. Juan Lopez Somalo, que sale en el correo esta noche.

—Con asistencia de S. M. se ha inaugurado esta tarde á las dos la Exposicion de Bellas Artes.

Entre los cuadros presentados, los hay preciosísimos

De dos, de paisanos nuestros, hace el siguiente juicio crítico el Sr. Ibañez Abellan, tambien paisano:

«POMPEYANA DESPUES DEL BAÑO, por Don German Hernandez.

Es una hermosa jóven de contorneadas y excelentes formas, reclinada indolentemente sobre ricos tapices y aspirando con voluptuosidad el penetrante aroma de las esencias que arden en vaso de artística factura; pero no nos agrada la ejecucion, ni nos agrada el dibujo, ni menos nos

agrada tampoco el colorido. El Sr. Hernandez, pintando de esta suerte, se asemeja mas que á nadie á un gigante que entretiene sus ocios jugando con pelotas de papel. «Alicuando bonus dormitat Homerus.»

«CANCIONES MILITARES, por Picolo.

¿Es gitana esa jóven que acompañándose de la guitarra, entona alegres canciones militares? No lo sabemos; pero sí afirmamos que es una figura discretamente ejecutada, como así mismo lo son aquellos militares que á un tiempo la escuchan y beben.

El Sr. Picolo ha hecho de un palmo de tela una obra de verdadera importancia; hay allí sabor de época, dibujo, color, composicion y aun algo en la factura que pertenece á la buena escuela holandesa.»

—La exposicion de horticultura se inaugura mañana á las ocho de la misma.

—Se indica á un conocido murciano para el su-bgobierno de Mahon.

—Nuestro querido amigo y paisano señor Castillo (D. Ernesto) será repuesto en el cargo que desempeñaba.

—El murciano que ha despachado el expediente de inscripcion para que se abonen siete mil y pico de duros á la Junta de Obras Pias del Cardenal Belluga, se llama D. Juan Areces y está empleado en la Direccion general de la Deuda calle de la Salud.

Sirva esto de contestacion al Sr. D. Mariano Cerdan, que calificó de filfa mi noticia respecto al particular.

Suyo,

B.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 17:

Real orden sobre interpretacion del artículo 68 de la Ley de Alistamiento de 28 de Agosto de 1878.

—Continuacion de la Ley de Expropiacion forzosa.

—Registro de las minas: «Te la Pegué» y «España», de este término municipal, y de la «Ampliacion á Virgen de las Virtudes», por D. Roque Novela Roqueta, en término de Lorca.

—Cuenta de la Casa Expositos de Caravaca, y periodo de ampliacion de 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1880.

—Subasta en Cartagena de 35.000 kilogramos de cáñamo para jarcias y de 100.000 para tegidos, el dia 30 de Junio próximo.

—Ayuntamientos: subasta de consumos en Ojós el dia 22 del actual; de consumos, cereales y sal de Beniel el mismo dia; y de pesos y medidas de Abanilla los dias 22 y 29.

—Oposiciones en el mes próximo para la provision de la escuela vacante de Ojós dotada con 325 pesetas, casa para escuela de ambos sexos y las retribuciones. Los opositores presentaran sus solicitudes tres dias antes del último de este mes.

Contiene el del dia 18:

—Continuacion de la Ley de Expropiacion forzosa.

—Nómina rectificada de los propieta-

rios cuyos terrenos han de ser ocupados por el trozo tercero de la seccion de carreteras de Totana á Mazarron.

—Minas: registro de la «Santa Ana», por D. Matias Urrea Sanchez, en Lorca.

—Circular de la Direccion de Propiedades, asignando el 20 por 100 del valor en tasacion de los bienes mostrencos á los denunciadores de ellos.

—Anuncio de subasta para la amortizacion de renta perpetua interior y exterior, el dia 20.

—Anuncio para la rectificacion del amillaramiento de Caravaca.

—Cuenta de obras del Ayuntamiento de Cehegin.

SECCION OFICIAL.

D. JOAQUIN CASALDUERO Y CONTE, Abogado de los Tribunales Nacionales y Alcalde Constitucional de esta Capital, por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que habiéndose notado síntomas de hidrofobia en los perros, á fin de evitar las desgracias que esta enfermedad, si se desarrolla, pudiera causar, vengo en disponer el recuerdo y estricto cumplimiento de lo que á aquel fin dispone el Bando general de Buen Gobierno.

Artículo 94. Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no atravesarán por las calles y sitios concurridos, pudiendo hacerlo únicamente en caso preciso llevándolos sugetos con un cordel de una vara de largo y con bozal, en términos que no puedan ocasionar desgracia alguna. Estos animales estarán amarrados aun dentro de las casas durante el dia.

Art. 95. Todos los perros deberán llevar bozo seguro y collar, en el que se exprese el nombre y apellido de la persona á quien pertenezcan.

Art. 96. Los perros que se encuentren sin collar y bozo seguro serán perseguidos por los dependientes de la Autoridad arrojándoles bolas de matacan, quedando tenidos los dueños al pago de la multa correspondiente por la infraccion de este artículo.

Y como complemento de las anteriores disposiciones prevengo á todos los que tengan sospecha de que el perro de su propiedad pueda estar atacado de la hidrofobia, que lo tengan recluido y atado con seguridad, y lo hagan matar en caso necesario. Lo mismo deberá hacerse con todo otro animal que fuese mordido por un perro que se sospeche esté hidrofobo.

Los Alcaldes de barrio y pedáneos, celadores de policia urbana, guardia municipal y demás dependientes de esta municipalidad cuidarán con el mayor interés y celo del cumplimiento de lo prevenido, denunciando á los infractores para que se les pueda imponer la penalidad que proceda con arreglo al artículo 77 de la ley Municipal.

Murcia 18 de Mayo de 1881.—Joaquin Casaldüero.

LO DEL DIA.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Para conocimiento de los interesados se anuncia que las composiciones presentadas en esta secretaria, al Certámen en honor del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca, son los siguientes:

ARTÍCULOS CRÍTICO-BIOGRÁFICOS.

LEMAS.

1. «Camoenis olim deliciarum amenissimum flumen.»

2. Padre eterno de la luz.

¿Por qué en mí mal perseveras?

POESÍA.

3. ¡Honor al Géniol

Murcia 19 de Mayo de 1881.—Agustín Hernandez del Aguila.

Las mejoras que nuestro colega «El Eco» pide para esta ciudad, en un artículo que ayer publicó, son las siguientes:

«Los esfuerzos del ayuntamiento deben tender á que con el tiempo se vea una ancha y magnífica calle, que partiendo de la plaza de S. Bartolomé, desemboque en la del Arenal, desapareciendo la horrible curva que forman las calles de la Sociedad y Puzmarina. La calle de la Platería debe sufrir igual reforma, pues nada mas agradable que verla ancha y recta en toda su longitud, desde las cuatro esquinas de S. Cristóbal hasta la calle de Santa Isabel.»

«Tambien debe continuarse la alineacion de la casa consistorial hasta la esquina de la posada del Telégrafo, haciendo desaparecer la calle de la Palmera y las casas de enfrente, con lo cual, y acabada la obra propiedad de los Sres. Zabalburu, teniendo entonces el Arenal un golpe de vista como no otro igual en España, podría darse mayor longitud al paseo de la Glorieta, que mas bien parece un jardin de plaza que un paseo de capital.»

«El jardin de Floridablanca necesita una reforma completa, ensanche, arbolado, asientos en mucho mayor número, gusto y esmero en su cultivo.»

«Lo que hoy puede considerarse como de suma necesidad son las fuentes y las columnas mingitorias, no olvidando tampoco en este punto el empedrar las calles que por ahora no puedan ser adoquinadas, pues es casi imposible que en el mundo haya una ciudad con mas polvo que la nuestra.»

Algunas de estas mejoras se han pedido alguna vez, otras mil y cien veces; pero todas ellas, mejor dicho, cada una de ellas necesita un Colon-Alcalde que encuentre el camino de realizarlas.

Dice «El Noticiero»:

«Acentúase la necesidad de que el Ayuntamiento empiece á cometer perricidios, en vista de la temperatura que disfrutamos.»

Al menos, si se suprime la morcilla, que se establezca el bozal.

Mire V. S., Sr. Alcalde, que vemos por ahí unos perrazos que dan miedo, por estar en el pleno uso de sus autonomías.»

SECCION DE NOTICIAS

Se ha abierto un abono por 20 funciones en el teatro-circo para la compañía dramática que dirige el eminente D. Antonio Vico, y cuyas principales partes son las siguientes: D.^a Concepcion Morin de Abad, D. Ricardo Valero, D.^a Elisa Gorriz, D.^a Carlota Lamadrid, D. Juan Reig, D.^a Carmen Fenoquio, D. Julio García Parreño, D.^a Blanca Pastor, D. Pedro Moreno, D. José Luna, D.^a Amparo Galindez, D. José Díaz y D. E. Mazoli.—La entrada general será á 2 reales y medio.

Han sido administrados los últimos sacramentos á la anciana madre de nuestro amigo D. José Gonzalez y Gonzalez.

En el almacén de hierro de la calle de Madre de Dios, se han recibido los renombrados polvos insecticidas.

D. Angel Guirao ha solicitado se le dé de baja en el número de los vecinos de esta ciudad, para fijar su residencia en Madrid.

Leemos en el «Noticiero»:

«Encuentrase en esta capital hace algunos dias, el Sr. D. Pedro Manzano, representante de respetables casas extranjeras contratando mineral aurífero.

Segun nuestros informes pasa de un millon de quintales lo contratado por escrituras públicas, entre ellos cien mil de la mina «Paz» del término de Orihuela.

La animacion minera foméntase en nuestra capital y ya empiezan á tocarse los resultados prácticos.»

Por Real orden se ha resuelto se habilite la playa del Portús, en esta provincia, para embarcar como de cabotaje, con destino á Cartagena, minerales de hierro.

Con el estilo especial que le caracteriza dice el «Correo» de ayer:

«El pensamiento que atribuye «La Epoca» á algunos elementos de la situación... es una papa.»

Se ha solicitado permiso para establecer una farmacia en el pueblo de Espinar do por el profesor D. José Maria Bolarin.

Hemos visto la comunicacion que dá el guarda mayor del rio S. Martínez Brú en la visita hecha á su trayecto, ó sea desde la Contraparada hasta las presas de Rotas, en término de Calasparra, en la primera quincena de Mayo, no ocurriendo ninguna novedad en todas ellas, y que la de Rotas, sigue en su reconstrucción sin alterar en nada la línea de coronamiento, segun los datos y señales que tenia tomados del terreno antes de empezar la obra. Siga por ese camino la Junta Representativa y merecerá bien de sus representados, pues toda vijilancia es poca para los grandes intereses que se le tie-

ne confiados y en los que descansa el cuerpo general de hacendados á quienes representa.

Auteayer hubo en Zeneta un incendio de bastante consideracion, siendo destruidas por el fuego: una barraca de Juan Lopez Sanchez que perdió una bestia tambien; dos barracas, los muebles y ocho fanegas de habas, de Francisco Carrillo; una barraca y muebles, de Francisco Alcázar, y los muebles Maria Diaz. El incendio fué entre tres y cuatro de la tarde, propagándose con gran celeridad; y, si no hubo mayores pérdidas, fué por la prontitud con que acudieron á sofocarlo, el alcalde y vecinos y los carabineros que habia allí con su jefe el cabo segundo, que todos se portaron muy bien.

El Sr. Gerente del Arriendo ha comunicado al Sr. Alcalde que el dia 31 de Junio termina su compromiso, sin que por razon alguna continúe un dia mas en la recaudacion.

Dicen de Archena que han acudido estos dias á aquellos baños tantos forasteros y aun extranjeros, que apenas hay cabida para nadie. En las tres fondas habia el martes mas de 250 bañistas, y en otras partes se hallaban alojados unos 500.

Fray Francisco Manuel Ato ha pedido se declaren exentos de responsabilidad de quintas á los novicios de la comunidad de San Francisco, establecida en el convento de S. Esteban de Cehegin, y la Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que si dicha comunidad está autorizada por el Gobierno con el carácter de congregacion dedicada exclusivamente á la instruccion primaria, tiene derecho al goce de los beneficios que concede el artículo 90 de la ley, pero en manera alguna á quedar libre de la responsabilidad que se pretende.

Los precios de los plomos en el mercado de Lóndres, correspondientes al dia 10 de Mayo, son los siguientes:

Plomo inglés, L. 14-7-6. Español sin plata, 14. Idem con plata, 14. Plata, P. 51 7|8.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Bernardino de Sena. VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Lorenzo y Madre de Dios.

En la primera por D.^a Rosario Flores, misas de media en mediahora.

Y en la segunda por D.^a Antonia Marin congregante, misas de hora.

CULTOS.—En San Agustin continúan los Ejercicios del mes de Mayo, dedicados á María Santísima del Amor Hermoso, á las 5 de la tarde, predicando hoy sobre el tema «María pierde á Jesús en Jerusalem», D. Juan Muñoz Gayá.

—Mañana empieza en San Miguel un novenario á San José, al toque de oracio-

nes. La funcion principal será el domingo 22, á las 9 y media, predicando Don José Jubés; por la tarde á las 4 predicará el Sr. Cura de la parroquia.

TOROS DE MUERTE

EN MURCIA.

Gran corrida extraordinaria para el dia del Córpus 16 de Junio.

(si el tiempo no lo impide)

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La empresa que ha subarrendado la plaza, no tiene otro objeto, al ofrecer esta corrida, que proporcionar al público que favorece estos espectáculos, uno que no desmerezca de las corridas que la Sociedad Taurina viene presentando en las de feria. A este objeto, ha contratado al simpático medador murciano Juan Ruiz (a) Lagartija, y al hermano del célebre Frascuelo, que con sus correspondientes cuadrillas lidiarán seis bravos toros de la acalitada ganadería de D. Higinio Flores, vecino de Peñascosa de la Sierra, con divisa blanca, encarnada, celeste y caña.

SPADAS.—Francisco Sanchez (FRASCUELLO) de Madrid; Juan Ruiz (LAGARTIJA) de Murcia.

PICADORES.—Joaquin Chico, de Sevilla; Manuel Perez (a) Sastre, de Sevilla; Eugenio Fernandez (a) Manitas, de Madrid; Pedro Ortega, de Córdoba.

BANDERILLEROS.—Victoriano Alcon, de Madrid; Isidoro Rico, de Sevilla; Eusebio Martinez, del Puerto; Mariano Tornero, de Córdoba; Luis Garcia, de Madrid.

PUNTIILLERO.—José Torrijos, de Madrid.

Precios de las localidades sin entradas: —Palcos, 120 rs.—Sillas, 16 rs.—1.^a contrabarrera, 12 rs.—2.^a id., 6 rs.—Balcónillos, 6 rs.—Grada cubierta, 1.^a fila, 8 rs.—Id. 2.^a, 4 rs.—Id. 3.^a, 2 rs.—Idem 4.^a, 4 rs.

Entrada general 10 reales. Medias entradas para soldados con uniforme y sin graduacion, y niños que no pasen de edad de 10 años, 6 reales.

La funcion dará principio á las cuatro y media de la tarde, y las puertas de la plaza se abrirán á la una.

El despacho de localidades estará situado en la plaza de Santa Isabel núm. 15, desde el dia 27 á las 9 de la mañana.

A los señores abonados á las corridas de feria, se les reservarán sus localidades hasta el dia 1.^o de Junio, vendiéndose las que hasta ese dia no se hubiesen retirado.

GREMIO DE TIENDAS DE ACEITE

y vinagre.

Los peritos clasificadores de las tiendas llamadas de aceite y vinagre, citan á los industriales de los establecimientos que pertenezcan á las parroquias de S. Juan, Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Miguel, Santa Maria y S. Bartolomé, el dia 23 á las 4 de su tarde, en la calle de Riquelme número 22.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina. — TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud, concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por día son suficientes.

Cura : Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago.
Cura : Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depósitos principales en PARIS : 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13

Se hallan también EL HIERRO BRAVAIS y las AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE Manantial del VERNET, etc.

COLECCION COMPLETA DE LOS

ROMANCES POPULARES MURCIANOS

DE

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

Se vende al precio de 4 reales en la redaccion de este periódico.

IMPRENTA

DE

EL DIARIO DE MURCIA,

Calle de San Nicolás, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, con prontitud y economía.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción a cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—Manual de Metalúrgica.—Manual de Química Orgánica.—Guadalete y Covadonga, (año 600 a 900)—Manual de Industrias Químicas, tomo II.—Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II.—Manual de Litografía.—Las Frases Célebres.—El Libro de la Familia.—Manual de Derecho Administrativo.—Manual de Cerámica, tomo I.—Año Cristiano, meses de Abril y Mayo.—Manual de Sericicultura.—Manual de Mineralogía.—Romancero de Zamora.—Manual de Cultivo de Árboles Forestales.—Manual de Galvanoplastia.—Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6.

HAY LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

BUENA OCASION. Con gran rebaja de su precio se venden todos los tomos pu-

blicados hasta el día del Inocionario Enciclopédico de D. Nicolas María Serrano. En esta redaccion se darán mas detalles.

REALIZACION.

Desde hoy se realizan todos los géneros existentes en el establecimiento de LA IRLANDESA calle de Pascual número 13 (antes Contraste) que consisten en paquetería y novedades para señora, á precios muy baratos.

También se traspasa este establecimiento, con géneros ó sin ellos, y se admiten proposiciones para su ajuste.

13 PASCUAL 13. LA IRLANDESA. 13 PASCUAL 13.
26—18

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, número 24, Faustino Madariaga. 32—18

PERSIANAS, CAMAS DE HAYA.

Se encontrarán en esta ciudad, las persianas á 20 rs. metro cuadrado, y las camas, de un cuerpo 140 rs., camas 160 y de matrimonio 200.—Las persianas son superiores, resistentes y de sólida confección, con engranaje metálico, y su precio es el ínfimo, pues se [ha rebajado 3 reales el metro de su precio corriente. Las camas, son muy fuertes, de su color natural, pulimentadas y elegantes.—Punto de venta. Azucaque 2, izquierda, junto al café del Comercio, casa de D. Juan Quer.

Á LOS LENTES DE ORO.

En el gran establecimiento de óptica

del acreditado óptico Sr. Dubois, situado en Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental, se ha recibido un brillante surtido de gemelos de última novedad para teatro á precios de fábrica, y demás objetos y aparatos de matemáticas, nivelacion, delineacion, dibujo, física, química, geografía y óptica; todo de lo mejor y mas selecto, procedente de París. Gran surtido en cromos alemanes, italianos y franceses.

Calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental, Miguel Dubois, óptico.

VAPORES-CÓRREOS-TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

PASTA DE BREA Y CODEINA.

Contra la tos, las laringitis y bronquitis crónicas los catarros pulmonal, del estómago, de la vejiga y otros, preparada por PINO Y VIVO farmacéutico, Murcia, Príncipe Alfonso, 1.
Cajas peq. 5 rs.
gr. 10 rs.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

SOMBRERERÍA

de Rafael Espinosa, frente á las monjas Teresas.

Se acaba de recibir un completo surtido de gorras que se venden á precios muy baratos. 17

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.